Profesores j.m. Colegio Arborizadora Baja I.E.D.

26 de febrero de 2015

CONSEJO DIRECTIVO Colegio Arborizadora Baja I.E.D.

Cordial saludo

En nuestra calidad de docentes de la jornada mañana, manifestamos las siguientes inconformidades que afectan nuestra labor con los estudiantes y nuestra salud física y mental por los altos niveles de estrés generados.

- Elevado número de estudiantes por curso sobre todo en los grados 6°, 7° y en algunos cursos de básica primaria que sobrepasan ampliamente los parámetros legales vigentes (hasta 47 estudiantes por curso en secundaria, cuando lo máximo permitido son 40 estudiantes por salón)
- Falta de unidad de criterios en cuanto a asignación de salones para las dos jornadas, lo que hace que en la mañana encontremos dificultades con el mobiliario. A diario encontramos pupitres, sillas y demás mobiliario deteriorado o simplemente no se encuentra o se encuentra reducido en su número. Nos es imposible hacernos responsables por los salones y sus elementos cuando en la tarde el uso de salones atiende a otra dinámica diferente.
- Debido a que las aulas en secundaria no están diseñadas para más de 40 estudiantes y además no tienen el suficiente número de pupitres, vemos perjudicada nuestra labor diaria. Constantemente debemos dejar salir estudiantes del aula para que busquen silla y mesa y puedan recibir su clase en "condiciones normales".

En vista de las anteriores consideraciones, solicitamos:

- 1. Se equilibre el número de estudiantes por curso en las dos jornadas y se respeten los parámetros de ley.
- Dotar las aulas con el número suficiente de pupitres y sillas de acuerdo a los parámetros legales. Continuar con el proceso de dotación de las aulas especializadas.
- 3. Respetar lo aprobado en Consejo Directivo en cuanto a lo que tiene que ver con el sistema de rotación y manejo de aulas de clase y la dotación de las aulas especializadas.

Atentamente,

Profesores j.m. firmantes en hoja anexa Colegio Arborizadora Baja I.E.D.

Adjunto: Listado de firmas